



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la Sociedad FUNECSA S.A. representada legalmente por el señor RUBEN ALBERTO BARRAGAN GARCIA, que dentro del expediente. No. LKP-08001, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 28 de diciembre de 2012---RESOLUCION No. 069603. La Directora de Titulación Minera, de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE:-- ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar por las razones expuestas en la parte motiva de la presente Resolución, la propuesta de suscripción de contrato de concesión presentada el 25 de Noviembre de 2010, por La Sociedad FUNECSA S.A. con Nit. 900.256.064-5, representada legalmente por el señor RUBEN ALBERTO BARRAGAN GARCIA, con cédula de ciudadanía No.79.283.413 y quien actúa por intermedio de apoderado; el abogado Jaime Arturo Gómez Marín con cédula de ciudadanía No. 8.248.623 y Tarjeta Profesional N°11.711 del Consejo Superior de la Judicatura; para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO ubicado en el municipio de TURBO de este Departamento y se radicó con el No. LKP-08001.--ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez en firme la presente providencia, ordenase la desanotación del área en el archivo gráfico de ésta Secretaria y el archivo de las diligencias.--ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente el contenido de la presente providencia de conformidad con lo indicado en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001; al proponente o a su apoderado.---ARTÍCULO CUARTO: Hacer saber al interesado que contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación; ante el mismo funcionario que emitió la providencia.----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

04 MAR. 2013

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

08 MAR. 2013

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas - Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica